



PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

AUTOMAQ S.A.E.C.A.

Denominación del Programa: G3.

Monto del Programa y Moneda: Gs. 60.000.000.000
(Guaraníes Sesenta Mil Millones).

Registrado a través del Certificado de Registro de la CNV N°
064_14062022 de fecha 14 de junio de 2022.

Registrado a través de la Resolución BVPASA N° 2.456/22 de
fecha 20 de junio de 2022.

Julio, 2022

Asunción, Paraguay

ÍNDICE

Portada	1
Declaración del Representante Legal de Automaq S.A.E.C.A.	3
Resumen del Programa	4
Leyenda para el inversionista	6
Glosario de Términos	7
Parte I. Información sobre el Programa de Emisión	8
Antecedentes	8
Características Generales del Programa	8
Parte II. Información sobre el Emisor	10
Información General	10
Estructura Organizacional	17
Vinculaciones	20
Información Económica-Financiera-Patrimonial	21
Trayectoria en el Mercado Bursátil	24
Factores de Riesgo	27
Hechos Relevantes	28

Juan Bautista PECCI MILTOS
Vicepresidente

Jorge Daniel PECCI MILTOS
Presidente

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

AUTOMAQ S.A.E.C.A., es una Sociedad Anónima de Capital Abierto constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, aprobó un programa para la emisión de BONOS. compuesta por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de AUTOMAQ S.A.E.C.A.

“Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro CNV N° 064_14062022 de fecha 14 de junio de 2022”.

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Comisión Nacional de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de AUTOMAQ S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Comisión haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad AUTOMAQ S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Juan Bautista PECCI MILTOS
Vicepresidente

Jorge Daniel PECCI MILTOS
Presidente

Este Prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

RESUMEN DEL PROGRAMA	
AUTOMAQ S.A.E.C.A.	
Programa	Los Bonos se emitirán bajo el Programa registrado por el Certificado de Registro CNV N° 064_14062022 de fecha 14 de junio de 2022.
Denominación del Programa	G3.
Monto del Programa y Moneda	Gs. 60.000.000.000.- (Guaraníes Sesenta Mil Millones).
Forma de Emisión de los Bonos	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la Bolsa.
Series	Los Bonos podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. AUTOMAQ S.A.E.C.A. establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
Cortes Mínimos	Gs. 1.000.000.- (Guaraníes Un Millón).
Plazo de Vencimiento	Se emitirán con un plazo de vencimiento entre 365 (1 año) a 3.650 (10 años), y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
Garantía	Común.
Tasa de Interés	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
Lugar y Forma de Pago de Vencimiento de Capital e Intereses	A través del Banco designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Forma de Pago del Capital	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

Forma de Pago de Intereses	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
Destino de los Fondos	Los fondos obtenidos en esta emisión serán destinados en un 70% para inversiones en infraestructura a través de la reestructuración de los pasivos y en un 30% para capital operativo.
Agente Organizador	Investor Casa de Bolsa S.A.
Agente Colocador	Investor Casa de Bolsa S.A. y Cadiem Casa de Bolsa S.A.
Procedimiento en caso de Incumplimiento	Se estará a lo establecido en el Reglamento del Sistema Electrónico de Negociación.
Representante de Obligacionistas	Investor Casa de Bolsa S.A. con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores, y en el Código Civil. Esta designación en sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
Rescate Anticipado	Conforme a lo establecido en el art. 58° de la Ley 5810/17 y en la resolución BVPASA N° 1.013/11, el Directorio de AUTOMAQ S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.
Sistema de Liquidación y Compensación	A través del Agente de Pago designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Continental S.A. y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la Bolsa.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A, Investor Casa de Bolsa S.A., Cadiem Casa de Bolsa S.A. y en AUTOMAQ S.A.E.C.A.

Juan Bautista PECCI MILTOS
Vicepresidente

Jorge Daniel PECCI MILTOS
Presidente

Señor Inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:, **Automaq**, Avenida Yegros N° 811 y Fulgencio R. Moreno, Tel.: (021) 379 9000, automaq@automaq.com.py, www.automaq.com.py, **Investor**, Avenida Brasilia N° 764, Edificio Investor, (021) 728 9737, info@investor.com.py, www.investor.com.py, **Cadiem**, Quesada 4926, Edificio Atlas, Tel.: (021) 610 720.

Juan Bautista PECCI MILTOS
Vicepresidente

Jorge Daniel PECCI MILTOS
Presidente

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE PROSPECTO:

- a) Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.
- d) Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h) BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) SEN:** Sistema electrónico de negociación.

Juan Bautista PECCI MILTOS
Vicepresidente

Jorge Daniel PECCI MILTOS
Presidente

PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. Antecedentes

1.1. Aprobación del Programa de Emisión por parte de la sociedad por: Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 36/2020 de fecha 26 de mayo de 2020 y Acta de Directorio N° 313/2022 de fecha 21 de abril de 2022.

1.2. Registro del Programa de Emisión en la CNV: El Programa de Emisión Global fue registrado a través del Certificado de Registro CNV N° 064_14062022 de fecha 14 de junio de 2022.

2. Características Generales del Programa

2.1 Denominación del Programa de Emisión: G3.

2.2 Moneda: Guaraníes.

2.3 Monto Total del Programa de Emisión: Gs. 60.000.000.000.- (Guaraníes Sesenta Mil Millones).

2.4 Tipo de Títulos a Emitir: Bonos.

2.5 Corte Mínimo: Gs. 1.000.000.- (Guaraníes Un Millón).

2.6 Bolsa en la cual se inscribirá el Programa de Emisión: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

2.7 Forma de Representación de los Títulos-Valores: Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

2.8 Custodia: La custodia del título global la realizará la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Operativo del SEN.

2.9 Destino de los Fondos: Los fondos obtenidos en esta emisión serán destinados en un 70% para inversiones en infraestructura a través de la reestructuración de los pasivos y en un 30% para capital operativo.

2.10 Lugar y Forma de Pago: A través del Agente de pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los Intermediarios de Valores para pagos a sus Comitentes de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.

2.11 Representante de Obligacionistas: Investor Casa de Bolsa designado como tal a través del Acta de Directorio N° 313/2022 de fecha 21 de abril de 2022.

2.12 Rescate Anticipado y Procedimiento: Conforme a lo establecido en el art. 58° de la Ley 5810/17 y en la Resolución BVPASA N° 1013/11, el Directorio de AUTOMAQ S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.

2.13 Tasas de interés, Plazos, Pago del Capital, Pago de Intereses: A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

2.14 Garantía: Común.

2.15: Agente Organizador: Investor Casa de Bolsa S.A.

2.16: Agente Colocador: Investor Casa de Bolsa S.A. y Cadiem Casa de Bolsa S.A.

2.17: Calificación: pyAA-

Tendencia: Estable.

Calificadora: Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos.

Corte de Calificación: Estados Financieros al 31/12/2021.

Fecha de calificación: 6 de junio de 2022.

Fecha de Publicación: 7 de junio de 2022.

Corte de Calificación: 31 de diciembre de 2021.

Calificadora: Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos

Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.	CALIFICACIÓN LOCAL	
	EMISIÓN	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG G3	"pyAA-"	ESTABLE
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL PEG USD1	"pyAA-"	ESTABLE

AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud de su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.

NOTA: "La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones".

"La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones".

Juan Bautista PECCI MILTOS
Vicepresidente

Jorge Daniel PECCI MILTOS
Presidente

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

1. Información General

1.1 Nombre de la Empresa: Automotores y Maquinaria S.A.E.C.A. (Automaq S.A.E.C.A.)

1.2 Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto.

1.3 RUC: 80013366-8

1.4 Dirección, Número de Teléfono, Correo Electrónico, Página Web:

Avenida Yegros N° 811 esquina Fulgencio R. Moreno

(021) 379 9000

automaq@automaq.com.py

www.automaq.com.py

1.5 Actividad Principal según registro de RUC:

Representación y distribución de marcas del sector automotor, agrícola, construcción y de neumáticos.

1.6 Actividad Secundaria según registro de RUC:

Comercio de vehículos automotores, maquinaria agrícola y de construcción usados.

Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos, maquinaria agrícola y de construcción.

Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos de vehículos, maquinaria agrícola y de construcción.

1.7 Año de Inicio de Operaciones, Duración de la Sociedad, Fecha de Inscripción en el Registro Público (Constitución y Modificación de Estatutos Sociales):

La firma "Automotores y Maquinaria" Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto con Cédula Tributaria N° 80013366-8, ha sido constituida originalmente bajo la forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada en Escritura Pública N° 249 del 7 de Diciembre de 1961, pasada ante el Escribano Público Enrique Arbo Encina, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el N° 441 y en la página 50 y sgtes. del Libro Seccional respectivo por providencia del 14 de diciembre de 1961, dictada por el Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial del 2do. Turno Dr. Enrique Simón.

Luego de sucesivas modificaciones la firma fue transformada en "Automotores y Maquinaria" Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto, según Escritura Pública N° 234 del 7 de diciembre de 1995, autorizada por la Escribana Pública Marta Brun Zucolillo de Pérez, que fuera inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 766, Serie "A", al folio 8.662 y sgtes., el 28 de diciembre de 1995 y en el Registro Público de

Comercio con el N° 550, Serie "C", al folio 3413 y sgtes. Sección Contratos, el 29 de diciembre de 1995 ordenado por A.I. Nro. 1594 del 27 de diciembre de 1995 dictado por el S.S. el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Séptimo Turno Dr. Raúl Gómez Frutos, Secretaría a cargo de Imbert Milcíades Mereles Leyte.

Por Escritura Pública N° 64 del 11 de agosto de 1999, pasada ante la Escribana Pública Marta Brun Zucolillo de Pérez, se realizó una modificación de sus estatutos sociales, que fuera inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 289, Serie "A", al folio 3784, el 18 de octubre de 1999 y en el Registro Público de Comercio con el N° 1130, Serie "B", al folio 6689 y sgtes. Sección Contratos el 18 de octubre de 1999.

Por Escritura Pública N° 49 del 7 de julio de 2003, pasada ante la Escribana Pública Rosanna Maria Fracchia de Sosa, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nro. 487, Serie "B", al folio 5256, el 28 de Noviembre de 2003, ordenado por A.I. Nro. 8048 el 17 de noviembre de 2003 dictado por S.S. la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarto Turno Dra. Maria Jesús Bogado de S., Secretaría a cargo de Ernesto Fiore Sánchez y en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 759, Serie "A", al folio 8676 y sgtes. Sección Contratos, el 3 de diciembre de 2003.

Con modificación parcial según Escritura Pública N° 21 del 30 de marzo de 2006, ante la Escribana Pública Rosanna Maria Fracchia de Sosa, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nro. 694, Serie "C", al folio 8229, el 29 de mayo de 2006, ordenado por A.I. Nro. 782 del 26 de mayo de 2006 dictado por S.S. el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Octavo Turno Dr. Neri Joel Kunzle, Secretaría a cargo de Natalia Ocampos González y en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 644, Serie "E" al folio 6359 y sgtes. Sección Contratos, el 29 de mayo de 2006.

Con modificación parcial según Escritura Pública N° 43 del 2 de junio de 2014, ante la Escribana Pública Rosanna Maria Fracchia de Sosa, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nro. 507, Serie "C", al folio 5790, el 8 de julio de 2014 y en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 509, Serie "B", al folio 9237, Sección Contratos, el 8 de julio de 2014.

Con modificación parcial consta en la Escritura Pública Nro. 49 del 31 de mayo de 2018, ante la Escribana Pública Rosanna Maria Fracchia de Sosa, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nro. 1, al folio 1, Matrícula Jurídica Nro. 14.414, Serie Comercial, el 12 de julio de 2018 y en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 1, al folio 1, Matrícula Comercial Nro. 14.742, Serie Comercial, el 12 de julio de 2018.

La última modificación parcial consta en la Escritura Pública N° 47 del 16 de julio de 2020, ante la Escribana Pública Rossana Maria Fracchia de Sosa, inscripta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nro. 2, Folio 17, Matrícula Jurídica N° 14.414, Serie Comercial, el 14 de septiembre de 2020 y en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 2, Folio 17, Matrícula Comercial N° 14.742, Serie Comercial, el 14 de septiembre de 2020, realizada por aumento del capital social. El capital social de AUTOMAQ S.A.E.C.A. asciende a Gs. 213.840.000.000 (Guaraníes Doscientos Trece Mil Ochocientos Cuarenta Millones). La duración de la sociedad es de 99 años.

1.8 Breve Reseña Histórica:

AUTOMAQ S.A.E.C.A. fue fundada originalmente bajo el nombre de CIDE S.R.L. por el Sr. Antonio Luis PECCI SAAVEDRA, comercializando productos en el local inicial situado en la calle 14 de Mayo y Presidente Franco. Posteriormente, se creó Automotores y Maquinaria S.R.L. en fecha 21 de junio de 1961.

La primera importación realizada fue una partida de repuestos y folletería de Automóviles Peugeot. La primera importación realizada por la empresa fue un Peugeot 403. Pese a los recurrentes problemas generados en el sector automotor por la falta de decisión política de los distintos gobiernos para ordenarlo, los vehículos de la marca Peugeot demostraron tener gran aceptación en el público, permitiendo que la empresa adquiriera gran penetración dentro del sector.

El dinamismo propio del sector, la capacidad propia de mercado y la vocación al servicio hicieron aconsejable la incorporación de líneas afines por lo que con el transcurso de los años fueron incorporándose para su distribución.

Automaq S.A.E.C.A es una empresa que se especializa en actividades de representación, importación y comercialización de productos y servicios en cuatro divisiones comerciales:



División Agrícola: A través de la marca John Deere, marca reconocida a nivel mundial por las maquinarias agrícolas que fabrica; Automaq comercializa más de 70 productos de esta marca norteamericana.

Cuentan con maquinaria para la agricultura, equipos especiales de corte para golf para un mejor cuidado del campo de golf, equipos de jardín, equipos usados y otros productos útiles para la agricultura.

División Automóviles: a través de las marcas Citroën, Peugeot y Automaq Usados. Iniciaron en el mercado de importación y comercialización de repuestos de automóviles con Peugeot, posteriormente incursan en la venta de automóviles de las marcas francesas Peugeot y Citroën.

Ofrecen los servicios de postventa en talleres y repuestos, también cuentan con una concesionaria de vehículos usados de las marcas que representan en nuestro país.

Automaq posee tres sucursales para la marca Peugeot y tres para Citroën, estas ubicadas en las ciudades de Asunción, Ciudad del Este y Santa Rita, también cuentan con distribuidores de las marcas para las ciudades de Coronel Oviedo y Encarnación.



PEUGEOT



División Construcción: Esta división cuenta con la representación de las marcas Komatsu, Clark, Bomag, Automaq Rental y otras. Ofrecen una amplia gama de productos como retroexcavadoras, excavadoras, topadoras, palas cargadoras, excavadoras, montacargas de reconocido estándar internacional, compactadoras, entre otras.

La procedencia de los productos es de Japón y Brasil para la marca Komatsu; de Alemania, China e Italia para Bomag; y para la marca Clark de Estados Unidos y China.

La comercialización de estas marcas se realiza en la ciudad de Fernando de la Mora, Santa Rita y Alto Paraná.



Automaq



División Neumáticos: con el objetivo de ampliar la oferta de neumáticos en el mercado, Automaq S.A.E.C.A. comienza en el año 1970, inicialmente con la comercialización de las marcas Michelin y posteriormente con BF Goodrich, reconocidas a nivel internacional.

Las ventas de estos productos lo realizan en las sucursales de Asunción, Gran Asunción, Ciudad del Este y Santa Rita además de una red de 250 revendedores distribuidos en todo el país.

1.9. Composición Accionaria:

Capital Social: Gs. 213.840.000.000 (Guaraníes Doscientos Trece Mil Ochocientos Cuarenta Millones).

Capital Suscripto: Gs. 213.840.000.000 (Guaraníes Doscientos Trece Mil Ochocientos Cuarenta Millones).

Capital Integrado: Gs. 213.840.000.000 (Guaraníes Doscientos Trece Mil Ochocientos Cuarenta Millones).

Cantidad de Acciones: 2.138.400 (Dos Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos).

Valor Nominal de las Acciones: Gs. 100.000 (Guaraníes Cien Mil).

1.9.1 Composición Accionaria al 30/04/2022

Accionista	Cantidad de Acciones	Monto Total		Monto	% Particip.
		Ordinarias Simples	Ordinarias de Voto Múltiple		
Beatriz PECCI de CALLIZO	320.760	13.008.600.000	19.067.400.000	32.076.000.000	15,00%
Juan Bautista PECCI MILTOS	320.760	8.375.400.000	23.700.600.000	32.076.000.000	15,00%
Jorge Daniel PECCI MILTOS	320.760	7.662.600.000	24.413.400.000	32.076.000.000	15,00%
Fernando ARTAZA MILTOS	106.920	3.564.000.000	7.128.000.000	10.692.000.000	5,00%
María del Pilar ARTAZA MILTOS	106.920	3.564.000.000	7.128.000.000	10.692.000.000	5,00%
María Leonor ANGULO de PECCI	58.806	534.600.000	5.346.000.000	5.880.600.000	2,75%
Antonio Luis PECCI ANGULO	87.318	2.732.400.000	5.999.400.000	8.731.800.000	4,08%
Karina Beatriz PECCI ANGULO	87.318	4.870.800.000	3.861.000.000	8.731.800.000	4,08%
Verónica Patricia PECCI ANGULO	87.318	4.870.800.000	3.861.000.000	8.731.800.000	4,08%
María Graciana DE AGUIRRE de BOETTNER	71.280	2.376.000.000	4.752.000.000	7.128.000.000	3,33%

Marta Inés DE AGUIRRE de LANE	71.280	2.376.000.000	4.752.000.000	7.128.000.000	3,34%
Marcela DE AGUIRRE de PFANNL	71.280	2.376.000.000	4.752.000.000	7.128.000.000	3,33%
María Herminia CABALLERO SCAVONE	53.460	1.782.000.000	3.564.000.000	5.346.000.000	2,50%
Patricia María SCAVONE CABALLERO	53.460	1.782.000.000	3.564.000.000	5.346.000.000	2,50%
Cesar José SCAVONE CARDENAS	15.275	509.200.000	1.018.300.000	1.527.500.000	0,72%
Augusto José SCAVONE CARDENAS	15.275	509.200.000	1.018.300.000	1.527.500.000	0,72%
Rosana María SCAVONE CARDENAS	15.274	509.100.000	1.018.300.000	1.527.400.000	0,72%
Margarita María SCAVONE CARDENAS	15.274	509.100.000	1.018.300.000	1.527.400.000	0,71%
Susana María SCAVONE CARDENAS	15.274	509.100.000	1.018.300.000	1.527.400.000	0,71%
Claudia Teresa SCAVONE CARDENAS	15.274	509.100.000	1.018.300.000	1.527.400.000	0,71%
Vicente José SCAVONE CARDENAS	15.274	509.200.000	1.018.200.000	1.527.400.000	0,71%
Norah Ferrari de DUMOT	74.844	2.494.800.000	4.989.600.000	7.484.400.000	3,50%
Carlos Manuel ALFARO BECZKO	21.384	1.782.000.000	356.400.000	2.138.400.000	1,00%
Myrna Domilia AMARILLA de ALFARO	16.038	0	1.603.800.000	1.603.800.000	0,75%
Rafael Alberto ALFARO AMARILLA	8.019	0	801.900.000	801.900.000	0,38%
María Teresa ALFARO AMARILLA	8.019	0	801.900.000	801.900.000	0,38%
Constancia Selma RAMOS de SCHININI	42.768	1.425.600.000	2.851.200.000	4.276.800.000	2,00%
Luis Fernando DUMOT MARTINEZ	32.076	1.069.200.000	2.138.400.000	3.207.600.000	1,50%
Victor José FADUL	10.692	1.069.200.000	0	1.069.200.000	0,50%
Total	2.138.400	71.280.000.000	142.560.000.000	213.840.000.000	100%

1.9.2. Cuadro Resumen de la Composición Accionaria

Clase de Acciones	Cantidad de Acciones	Monto Emitido	Monto Suscrito	Monto Integrado
Ordinarias Simples	712.800	71.280.000.000	71.280.000.000	71.280.000.000
Ordinarias de Voto Múltiple	1.425.600	142.560.000.000	142.560.000.000	142.560.000.000
Total	2.138.400	213.840.000.000	213.840.000.000	213.840.000.000

1.9.3. Accionistas con más del 10% del Capital

Accionista	Cantidad de Acciones	Monto Total		Monto	% Particip.
		Ordinarias Simples	Ordinarias de Voto Múltiple		
Beatriz PECCI de CALLIZO	320.760	13.008.600.000	19.067.400.000	32.076.000.000	15%

Juan Bautista PECCI MILTOS	320.760	8.375.400.000	23.700.600.000	32.076.000.000	15%
Jorge Daniel PECCI MILTOS	320.760	7.662.600.000	24.413.400.000	32.076.000.000	15%

1.9.4. Accionistas con más del 10% de Votos

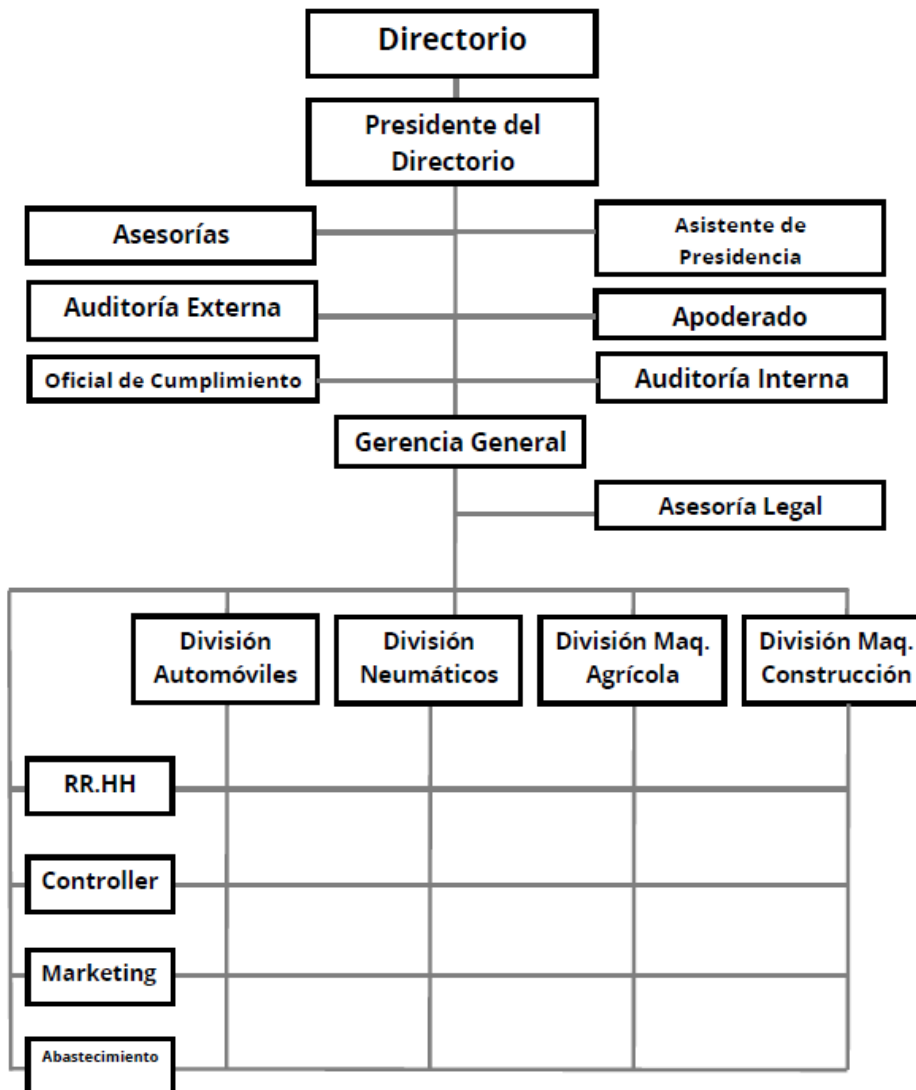
Accionista	Votos		Cantidad de Votos Total	% Votos
	Ordinarias Simples	Ordinarias Voto Múltiple		
Beatriz PECCI de CALLIZO	130.086	953.370	1.083.456	13,82%
Juan Bautista PECCI MILTOS	83.754	1.185.030	1.268.784	16,18%
Jorge Daniel PECCI MILTOS	76.626	1.220.670	1.297.296	16,55%

1.10 Bancos con los cuales Opera:

Banco Itaú Paraguay, Banco Continental S.A.E.C.A, Banco GNB en Proceso de Fusión, Banco Regional S.A.E.C.A., Banco Visión S.A.E.C.A., Banco Sudameris S.A.E.C.A., Banco Nacional de Fomento, Banco Atlas S.A.

2. Estructura Organizacional

2.1 Organigrama:



2.2 Composición del Directorio y Síndicos de la Sociedad: Conforme a Acta de Asamblea Ordinaria N° 37/2020 de fecha 26 de Mayo de 2020, Acta de Asamblea Ordinaria N° 39/2021 de fecha 30 de abril de 2021 y Acta de Directorio N° 281/2020 de fecha 18 de junio de 2020, el Directorio está compuesto por:

Presidente: Jorge Daniel PECCI MILTOS

Vicepresidente: Juan Bautista PECCI MILTOS

Director Titular: Sara Beatriz MILTOS de PECCI SAAVEDRA

Director Titular: Luis Fernando DUMOT MARTINEZ

Director Titular: Federico CALLIZO LOPEZ MOREIRA

Director Titular: Luiz Jorge LANE

Director Titular: César José SCAVONE CARDENAS

Director Suplente: Norman DUMOT FERRARI

Director Suplente: María Graciana DE AGUIRRE DE BOETTNER

Director Suplente: Carlos Manuel ALFARO BECZKO

Síndico Titular: Luis A. CASCO BENITEZ

Síndico Suplente: Analía DUMOT SQUEF

2.3. Curriculum Vitae del Directorio, Síndicos y Altos Funcionarios

Presidente: Jorge Daniel PECCI MILTOS

De nacionalidad paraguaya, contador, con posgrado realizado en USA: "Máster en Administración con enfoque en Finanzas y Marketing". Cuenta con experiencia como Director desde el año 1996 desarrollándose dentro de la Gerencia General, Vicepresidencia y finalmente como Presidente a partir del 2011 en Automaq S.A.E.C.A. Además fue Presidente de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y Director de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay.

Vicepresidente: Juan Bautista PECCI MILTOS

De nacionalidad paraguaya, cuenta con una licenciatura en administración de empresas. Desarrollándose como Director desde el 1995 y como Gerente de distintas divisiones, para ocupar la Vicepresidencia desde el año 2014.

Director Titular: Sara Beatriz MILTOS de PECCI SAAVEDRA

Accionista fundadora de la empresa, es miembro del directorio desde el año 2010.

Director Titular: Luis Fernando DUMOT MARTINEZ

Paraguayo, Ingeniero Civil. Es accionista y miembro del directorio desde el año 1995 y hasta la actualidad.

Director Titular: Federico CALLIZO LOPEZ MOREIRA

Paraguayo, empresario, miembro de Automaq S.A.E.C.A. desde el año 1985 pasando por diversas gerencias.

Director Titular: Luiz Jorge LANE

Brasileño, empresario, se desarrolla en Automaq S.A.E.C.A. desde el año 2004.

Director Titular: Cesar José SCAVONE CARDENAS

Licenciado en Administración en Empresas con Maestría en Administración de Empresas, siendo miembro del directorio de Automaq S.A.E.C.A. desde el año 2006.

Director Suplente: Norman DUMOT FERRARI

Paraguayo, Ingeniero Civil y Empresario, Miembro del Directorio de Automaq S.A.E.C.A. desde el año 2011.

Director Suplente: María Graciana de AGUIRRE de BOETTNER

Paraguaya, Empresaria y Miembro del Directorio de Automaq S.A.E.C.A. desde el año 2014.

Director Suplente: Carlos Manuel ALFARO BECZKO

Accionista y Miembro del Directorio de Automaq S.A.E.C.A.

Síndico Titular: Luis A. CASCO BENITEZ

Paraguayo, Licenciado en Ciencias Contables, egresado de la Universidad Católica. PostGrado en "Auditoría y Control de Gestión" y en "Gestión Financiera". Docente Universitario.

Síndico Suplente: Analía DUMOT SQUEF

Paraguaya, Licenciada en Administración de Empresas y cuenta con un Master en Administración de Empresas realizado en la Universidad Católica de Asunción. Se desempeña como Directora Ejecutiva de L'acerie S.A. desde el año 2001.

Gerente General: Mauricio CRESTINCOV

Brasileño, con experiencia internacional y enfocado en desarrollo estratégico, impuestos, precios, tesorería, auditoría, contaduría, fusiones y adquisiciones, entre otros.

2.4 Remuneración y Bonificaciones a Directores y Altos Funcionarios:

La remuneración total a Directores y Altos Funcionarios al 31/12/2021 fue de Gs. 2.064.000.000. (Guaraníes Dos Mil Sesenta y Cuatro Millones) con una bonificación del 10% sobre las utilidades líquidas del balance aprobado al cierre del año.

2.5 Número de Empleados, Sindicatos:

La empresa cuenta con un total de 417 empleados y no cuenta con sindicato alguno.

3. Vinculaciones

3.1 Vinculación por Acciones: No tiene.

3.2 Vinculación de Directores y Altos Funcionarios en otras Empresas:
No tiene.

3.3 Vinculación por Deudas: No tiene.

3.4 Vinculación por Contratos: No tiene.

4. Información Económica-Financiera-Patrimonial

4.1 Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral cerrada.

Balance General	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/03/2022
Activo	578.038.359.464	657.641.048.984	935.676.766.062	1.013.629.687.409
Activo Corriente	392.829.800.535	457.395.519.602	692.976.385.278	756.607.140.550
Efectivo y Equivalente de Efectivo	24.925.678.836	32.053.933.947	21.537.983.140	56.333.331.634
Inversiones Temporales	0	0	58.208.801.673	15.360.801.358
Cuentas por Cobrar Comerciales	124.629.720.502	175.819.951.923	161.620.826.482	188.860.585.781
Otros Créditos	6.760.407.535	5.564.891.178	36.620.392.582	23.203.398.041
Inventarios	236.513.993.662	243.956.742.554	414.988.381.401	472.849.023.736
Activo No Corriente	185.208.558.929	200.245.529.382	242.700.380.784	257.022.546.859
Otros Créditos	4.583.634.093	3.827.910.585	5.440.854.241	5.186.821.117
Cuentas por Cobrar Comerciales	73.886.179.304	97.687.492.609	110.933.621.124	120.566.430.509
Inversión en Asociadas	7.294.400.000	0	0	0
Propiedades, Planta y Equipo/Bienes de Uso, Neto	99.444.345.532	98.730.126.188	126.325.905.419	131.269.295.233
Activos Disponibles para la Venta	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0
Goodwill	0	0	0	0
Pasivo	285.323.429.271	339.678.969.470	541.548.255.898	592.967.898.628
Pasivo Corriente	215.323.429.270	276.345.636.136	481.548.255.898	532.967.898.628
Cuentas por Pagar Comerciales	108.086.278.619	161.579.838.384	268.544.938.448	281.941.326.434
Préstamos a Corto Plazo	94.036.305.405	105.813.415.010	201.195.937.746	235.272.849.677
Porción Corriente de la Deuda a Largo Plazo	10.000.000.000	0	0	0
Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	498.354.029	1.381.451.175	737.444.827	1.553.234.221
Impuestos a Pagar	0	1.993.846.869	4.759.960.836	7.132.226.716
Provisiones	400.950.000	0	0	0
Otros Pasivos Corrientes	2.301.541.217	5.577.084.698	6.309.974.041	7.068.261.580
Pasivo No Corriente	70.000.000.001	63.333.333.334	60.000.000.000	60.000.000.000
Préstamos a Largo Plazo	70.000.000.001	63.333.333.334	60.000.000.000	60.000.000.000
Otros Pasivos No Corrientes	0	0	0	0
Patrimonio Neto	292.714.930.193	317.962.079.514	394.128.510.164	420.661.788.781
Capital Integrado	178.200.000.000	213.840.000.000	213.840.000.000	213.840.000.000
Reserva de Revalúo	6.359.629.109	0	0	0
Reserva Legal	18.457.030.928	21.104.726.297	26.193.831.145	27.526.538.326
Reservas Estatutarias	0	0	0	0
Reservas Facultativas	20.434.797.803	8.055.478.164	10.880.692.773	10.759.827.772
Diferencia Transitoria por Conversión	0	0	0	0

Resultados Acumulados	38.683.069.828	24.655.663.038	46.520.994.136	143.213.986.246
Resultado del Ejercicio	30.580.402.525	50.306.212.015	96.692.992.110	25.321.436.437
Total Pasivos y Patrimonio Neto	578.038.359.464	657.641.048.984	935.676.766.062	1.013.629.687.409

Estado de Resultados	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/03/2022
Ventas	498.004.123.569	556.206.603.780	905.393.151.984	266.571.927.220
Costos de Ventas	-368.842.627.420	-424.672.934.298	-693.833.595.181	-208.565.518.550
Utilidad Bruta	129.161.496.149	131.533.669.482	211.559.556.803	58.006.408.670
Gastos de Ventas	-29.960.598.121	-21.758.791.987	-36.737.155.492	-9.926.267.282
Gastos Administrativos	-50.953.140.605	-49.323.856.206	-63.481.361.276	-18.393.763.757
Otros Ingresos y Gastos Operativos	3.973.672.240	5.631.914.425	2.387.654.889	914.853.736
Resultado Operativo	52.221.429.663	66.082.935.714	113.728.694.924	30.601.231.367
Ingresos Financieros - Neto	0	0	3.219.183.129	55.636.518
Gastos Financieros - Neto	-20.689.102.588	-13.149.851.914	-12.180.814.242	-4.175.824.717
Subtotal	-20.689.102.588	-13.149.851.914	-8.961.631.113	-4.120.188.199
Resultado de Inversiones en Asociadas	0	0	0	0
Resultados Ordinarios antes del Impuesto a la Renta y Participación Minoritaria	31.532.327.075	52.933.083.800	104.767.063.811	26.481.043.168
Resultado Participación Minoritaria	0	0	0	0
Resultados Ordinarios Antes del Impuesto a la renta	31.532.327.075	52.933.083.800	104.767.063.811	26.481.043.168
Impuesto a la renta	-3.879.824.292	-6.347.254.819	- 12.191.710.611	-3.184.204.973
Resultado Neto de Actividades Ordinarias	27.652.502.783	46.585.828.981	92.575.353.200	23.296.838.195
Resultado Extraordinario Neto de Impuesto a la Renta	2.927.899.742	3.720.383.034	4.117.638.910	2.024.598.242
Resultado sobre Actividades Discontinuas Neto de Impuesto a la Renta	0	0	0	0
Utilidad/Pérdida Neta del Año	30.580.402.525	50.306.212.015	96.692.992.110	25.321.436.437

4.2 Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios y de la última información trimestral cerrada.

	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021	31/03/2022
Ingresos Operativos Netos	498.004.123.569	556.206.603.780	905.393.151.984	266.571.927.220
Resultados Netos	30.580.402.525	50.306.212.015	96.692.992.110	25.321.436.437
Pasivo Total	285.323.429.271	339.678.969.470	541.548.255.898	592.967.898.628
Deudas Financieras	174.036.305.406	169.146.748.344	261.195.937.746	295.272.849.677
Margen Líquido (Resultado Neto/Ingresos Operativos Netos)	6,14%	9,04%	10,68%	9,50%
Rentabilidad del Activo (Resultado Neto/Activo Total)	5,29%	7,65%	10,33%	2,50%

Rentabilidad del Patrimonio (Resultado Neto/Patrimonio Neto)	10,45%	15,82%	24,53%	6,02%
Liquidez Corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,82	1,66	1,44	1,42
Ratio de Prueba Ácida [(Activo Corriente - Bienes de Cambio)/Pasivo Corriente]	0,73	0,77	0,58	0,53
Apalancamiento respectivo al Activo (Pasivo Total/Activo Total)	0,49	0,52	0,58	0,58
Apalancamiento respectivo al Patrimonio (Pasivo Total/Patrimonio Neto)	0,97	1,07	1,37	1,41

4.3 Deudas Financieras: Bancarias, Bursátiles y otras Deudas Financieras al 31/03/2022.

DÓLARES AMERICANOS					
Banco	Monto	Participación	Plazo - días	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento
CONTINENTAL	3.000.000	10,4%	180	18/10/2021	16/04/2022
GNB FUSIÓN	1.995.000	6,9%	180	29/10/2021	27/04/2022
ITAU	2.000.000	6,9%	180	02/11/2021	01/05/2022
BANCOP	2.000.000	6,9%	90	14/02/2022	15/05/2022
BANCOP	2.000.000	6,9%	90	21/03/2022	19/06/2022
GNB FUSIÓN	1.500.000	5,2%	179	03/01/2022	01/07/2022
GNB FUSIÓN	2.000.000	6,9%	179	03/01/2022	01/07/2022
ITAU	2.700.000	9,4%	180	17/01/2022	16/07/2022
CONTINENTAL	2.000.000	6,9%	181	20/01/2022	20/07/2022
GNB FUSIÓN	3.600.000	12,5%	180	03/02/2022	02/08/2022
ITAU	1.000.000	3,5%	180	07/02/2022	06/08/2022
ATLAS	1.000.000	3,5%	180	07/02/2022	06/08/2022
GNB FUSIÓN	1.000.000	3,5%	179	14/02/2022	12/08/2022
GNB FUSIÓN	1.000.000	3,5%	181	22/02/2022	22/08/2022
ATLAS	2.000.550	6,9%	180	21/03/2022	17/09/2022
TOTALES	28.795.550	100%			

GUARANIES					
Banco	Monto	Participación	Plazo - días	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento
REGIONAL	34.000.000.000	100,0%	180	24/01/2022	23/07/2022

TOTALES	34.000.000.000	100%
----------------	-----------------------	-------------

DEUDAS BURSÁTILES					
Emisión	Monto	Participación	Plazo - días	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento
G2	30.000.000.000	50,0%	2.550	12/12/2018	05/12/2025
G2	30.000.000.000	50,0%	3.640	05/12/2018	22/11/2028
TOTALES	60.000.000.000	100%			

4.4 Deudas Privilegiadas, Garantías Prendarias o Hipotecarias a favor de terceros al 31/03/2022.

Automaq SA.E.C.A. no cuenta con deudas privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros al 31/03/2022.

5. Trayectoria en el Mercado Bursátil

5.1 Año de Ingreso: En el año 1995, registrado a través de la Resolución CNV N° 185/95.

5.2 Registro en la Bolsa: A través de la Resolución BVPASA N° 93/95.

5.3 Categoría bajo la cual fue registrada: Sociedad Anónima de Capital Abierto.

5.4 Cuadro Resumen de todas las Emisiones:

5.4.1. Títulos de Renta Fija

5.4.1.1 Títulos de Renta Fija emitidos a través de Programa de Emisión Global

Registro de Emisión	Fecha	Programa	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Monto Vencido	Situación	Destino de la Emisión
30E/16	19/05/2016	G1	1	Guaraníes	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	Pagada	Los fondos obtenidos en esta emisión serán destinados para inversión en infraestructura y capital operativo.
			2		10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000		
			3		15.000.000.000	15.000.000.000	15.000.000.000		
73E/18	16/11/2018	G2	1		30.000.000.000	30.000.000.000	0	Vigente	
			2		30.000.000.000	30.000.000.000	0		

5.4.1.2. Títulos de Renta Fija - Bonos al Portador

Registro de Emisión	Fecha	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Monto Vencido	Situación	Destino de la Emisión
571/00	20/12/2000	Guaraníes	3.500.000.000	3.500.000.000	3.500.000.000	Pagada	Financiamiento parcial del Proyecto de Inversión denominado "Centro Industrial y de Servicios - AUTOMAQ S.A.E.C.A."
734/03	30/09/2003		3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	Pagada	Capital Operativo para el Desarrollo del Dpto. Agrícola.
827/04	24/12/2004		10.000.000.000	5.700.000.000	5.700.000.000	Pagada	Financiamiento de la Sede Central de AUTOMAQ S.A.E.C.A. en Yegros N° 811, Asunción.

5.4.2. Títulos de Renta Variable

Res. CNV.	Fecha	Moneda	Acción		Cantidad	Monto	
			Desde	Hasta			
367/97	14/10/1997	Guaraníes	1	120.000	120.000	12.000.000.000	
367/97	14/10/1997		120.001	174.000	54.000	5.400.000.000	
367/97	14/10/1997		174.001	180.000	6.000	600.000.000	
276/96	23/07/1996		180.001	192.000	12.000	1.200.000.000	
276/96	23/07/1996		192.001	197.000	5.000	500.000.000	
276/96	23/07/1996		197.001	197.400	400	40.000.000	
276/96	23/07/1996		197.401	198.000	600	60.000.000	
804/04	05/08/2004		198.001	396.000	198.000	19.800.000.000	
804/04	05/08/2004		396.001	485.100	89.100	8.910.000.000	
804/04	05/08/2004		485.101	495.000	9.900	990.000.000	
Total						49.500.000.000	

5.5 Detalles de las Emisiones Vigentes, Calendario de Pagos

Serie	PEG G2	
	1	2
Código ISIN	PYATM01F8823	PYATM02F8830
Resolución CNV - PEG	73E/18	73E/18

Resolución BVPASA - PEG	1804/18	1804/18
Resolución BVPASA - Serie	1807/18	1807/18
Monto de la Serie	Gs. 30.000.000.000	Gs. 30.000.000.000
Tasa de Interés	11,25% anual.	10,50% anual.
Forma de Pago de Capital	Al vencimiento - 22 de noviembre de 2028.	Al vencimiento - 05 de diciembre de 2025.
Calendario de Pagos de Intereses Pendientes	01/06/2022 31/08/2022 30/11/2022 01/03/2023 31/05/2023 30/08/2023 29/11/2023 28/02/2024 29/05/2024 28/08/2024 27/11/2024 26/02/2025 28/05/2025 27/08/2025 26/11/2025 25/02/2026 27/05/2026 26/08/2026 25/11/2026 24/02/2027 26/05/2027 25/08/2027 24/11/2027 23/02/2028 24/05/2028 23/08/2028 22/11/2028	09/06/2022 08/09/2022 09/12/2022 10/03/2023 09/06/2023 08/09/2023 07/12/2023 07/03/2024 06/06/2024 05/09/2024 05/12/2024 06/03/2025 05/06/2025 04/09/2025 05/12/2025

5.6 Antecedentes de Suspensiones/Prohibiciones

AUTOMAQ S.A.E.C.A. no cuenta con suspensiones ni prohibiciones a la fecha.

6. Factores de Riesgo

6.1 Riesgos Macroeconómicos

- **Riesgos Tipo de Cambio:** Los productos ofrecidos en el mercado paraguayo por Automaq S.A.E.C.A son importados, lo cual representa un riesgo en el tipo de cambio, ya que una devaluación de la moneda afectaría la capacidad de compra de los productos por parte de los clientes. De igual forma, la empresa ofrece la posibilidad de comprar con una financiación atractiva para el cliente.
- **Riesgos de Tasa de Interés:** Los riesgos de tasa de interés pueden afectar a la financiación de los productos ofrecidos por Automaq S.A.E.C.A. El cliente podrá optar la financiación ya sea en el sector bancario o de forma directa con la empresa.
- **Riesgos por Inflación:** Actualmente Paraguay está atravesando un aumento consecutivo de la inflación, este es un factor influyente para la condición económica de los clientes, así como también de los costos operativos de la empresa.

6.2 Riesgos Político-Sociales: El Gobierno actual podría establecer nuevas medidas políticas, generando la posibilidad de afectar las condiciones de los negocios y relaciones. Aun así, se observa que la Sociedad no se encuentra directamente afectada por los posibles riesgos político-sociales.

6.3 Riesgos Legales: La sociedad no se enfrenta a riesgos legales considerando que la misma se encuentra cumpliendo con las disposiciones señaladas en leyes y normativas impuestas por los organismos estatales aplicables.

6.4 Riesgos Ambientales: La empresa posee instalaciones que se adecuan a las normativas y reglamentaciones ambientales vigentes y dictadas por las autoridades competentes.

6.5 Riesgos de la Industria:

La industria no posee riesgos directos, pero si indirectos a través de la volatilidad del tipo de cambio el cual podría afectar los costos de la empresa.

6.6 Riesgos Propios de la Empresa/Proyecto:

Existen varios riesgos inherentes de la empresa, como podrían ser un menor volumen de ventas en comparación a lo proyectado, nuevos competidores o

estrategias innovadoras en el mercado, aumento en los costos, cambios de recursos humanos. No se descartan riesgos e incertidumbres del mercado que las empresas no siempre tienen previsto un plan de contingencia.

7. Hechos Relevantes

AUTOMAQ S.A.E.C.A. no cuenta con hechos relevantes a la fecha de elaboración de este prospecto.

Juan Bautista PECCI MILTOS
Vicepresidente

Jorge Daniel PECCI MILTOS
Presidente